

# CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



## PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

### Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

#### PROCESO DE ADMISIÓN

##### REGISTRO FICHA

DEL 24 DE JUNIO 2025 AL 11 DE JULIO DE 2025

##### PAGO EN VENTANILLA BANCARIA BANORTE

DEL 24 DE JUNIO 2025 AL 16 DE JULIO DE 2025

##### PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL

DEL 3 DE JULIO AL 16 DE JULIO DE 2025

##### EXAMEN CENEVAL

25 DE JULIO DE 2025

##### RESULTADOS

15 DE AGOSTO DE 2025

##### INSCRIPCIONES

DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025



Gobierno de  
**México**



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



A las personas interesadas, que decidan participar voluntariamente en el proceso de admisión para ingresar a la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero, para el periodo escolar que inicia en septiembre 2025, deberán aceptar y cumplir con los términos y requisitos que se enlistan a continuación.

## REQUISITOS:

- ✓ Certificado de bachillerato original o constancia de estudios con calificaciones, reciente.
- ✓ Que el bachillerato sea preferentemente en un área relacionada con las **Ciencias de la Salud**.
- ✓ Promedio mínimo general de 8.0 (ocho).

## 1. REGISTRO

- a) **Del 24 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025**, y/o hasta agotar la disponibilidad de fichas, ingresar y llenar el formulario para obtención de la ficha de registro a través del siguiente enlace: <https://upnay.edu.mx/ficha.php>
- b) Al llenar y enviar el formulario, verificar la recepción de la ficha de registro en el correo electrónico registrado.
- c) La ficha de registro que arroje el sistema servirá para obtener el pase de ingreso al examen.
- d) Imprimir la orden de pago.

**IMPORTANTE:** verifique que el correo electrónico que proporcione sea correcto; a partir de su registro, será el único medio oficial mediante el cual recibirá información y notificaciones institucionales. **Tener en cuenta que los datos proporcionados son responsabilidad de cada participante.**

## 2. PAGO POR DERECHO A EXAMEN CENEVAL

- a) A partir de la publicación de la presente convocatoria, tendrá como fecha límite el **12 de julio de 2025** para realizar el pago correspondiente por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).
- b) El pago se deberá realizar **EXCLUSIVAMENTE** en ventanilla bancaria en cualquier sucursal del banco **BANORTE**, con los datos señalados en la ficha de registro.
- c) Se deberá conservar el comprobante de pago.

### 3. OBTENCIÓN DE PASE AL EXAMEN CENEVAL

- a) Del **3 de julio al 16 de julio de 2025**, podrá acceder al siguiente enlace de CENEVAL <https://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> para obtener el pase de ingreso al examen. Para esto, se necesita la ficha de registro que se obtuvo en el apartado número 1. **FAVOR DE ESPERAR AL MENOS 36 HRS DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PAGO PARA OBTENER EL PASE.**
- b) En caso de duda, se podrá consultar el instructivo para obtener el pase al examen, ingresando al siguiente enlace:  
<https://upnay.edu.mx/infoescolares/2025/02/17/como-obtener-mi-pase-de-examen-2025/>
- c) Guías de estudio: <https://upnay.edu.mx/infoescolares/2025/02/17/guias-de-estudio-admision-2025/>

### 4. EXAMEN CENEVAL

- a) Se aplicará el viernes **25 de julio de 2025**
- b) La aplicación de la evaluación se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, ubicado en calle Doctor Ignacio Cuesta Barrios número 36, La Cantera, Tepic Nayarit, con Código Postal 63506, a un costado del Hospital General del ISSSTE.
- c) La evaluación será aplicada por el personal autorizado de CENEVAL.
  1. El resultado obtenido equivale al 90% del puntaje final, para conocer el grado de conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas por los aspirantes en el nivel inmediato anterior.
  2. El promedio de bachillerato equivale al 10% del puntaje final.
- d) La evaluación tendrá una duración máxima de cuatro horas y media; **inicio del registro 7:30am.**

Al momento de ingresar al examen será necesario presentar:

- ✓ Pase de examen impreso y firmado por el aspirante
- ✓ Identificación oficial original legible con fotografía (INE, pasaporte, credencial de estudiante vigente, licencia de conducir vigente o constancia con fotografía y sello de la escuela)
- ✓ Lápiz de grafito número 2, borrador, sacapuntas y calculadora NO científica

Es requisito Indispensable estar presente y puntual en el horario asignado. La tolerancia será de 30 minutos, una vez iniciado el examen.

No se permite introducir teléfonos celulares, relojes inteligentes, audífonos o dispositivos móviles. Quedarán en resguardo dentro del aula.

## 5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- a) Los resultados de aspirantes aceptados se publicarán en la página oficial <https://www.upnay.edu.mx/> y en la página de Facebook el **15 de agosto de 2025**.
- b) Individualmente, mediante correo electrónico proporcionado en la ficha de registro, se darán las instrucciones indispensables para completar su proceso de admisión.

## CONSIDERACIONES

- a) La Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, no se hace responsable por errores cometidos por el participante en cualquier momento de su registro, así como al momento de realizar su pago; en ningún caso se podrá realizar la devolución de los pagos recibidos, ni considerar el pago para otro participante o proceso o periodo escolar, toda vez que es responsabilidad de la persona aspirante realizarlos correctamente, completar el trámite y cumplir los requisitos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.
- b) El número de estudiantes de nuevo ingreso estará limitado conforme a la disponibilidad de campos clínicos asignados a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit.
- c) El resultado es **INAPELABLE**, y el lugar de la persona aspirante aceptada es intransferible.
- d) Quedará sin efectos la participación de la persona en cualquier etapa del proceso cuando:
  1. Proporcione información o documentación apócrifa o falsa;
  2. Incumpla con las disposiciones de la presente Convocatoria;

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán atendidos y resueltos por el Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

## ATENTAMENTE

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

### DIRECCIÓN

Calle Dr Ignacio Cuesta Barrios #36 Carretera Tepic-Mora, Ejido la Cantera,  
63506 Tepic, Nay., Tepic, Mexico

### TELÉFONO

311-124-54-54

[dpto.escolares@upnay.edu.mx](mailto:dpto.escolares@upnay.edu.mx)

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

<https://www.upnay.edu.mx/files/Aviso%20Simplificado.pdf>

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

<https://www.upnay.edu.mx/files/Aviso%20Integral.pdf>